



Número de Convocatoria	Fecha de diligenciamiento				07	10	2021
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	APOYO DOCENTE ASIGNATURAS DE PROYECTOS						
Nombre de la dependencia	Escuela de Arquitectura						
Nombre del área (Opci)							
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro		
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>						
No. de estudiantes a vincular	4 (Cuatro)						
Perfil requerido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes de Arquitectura 2. Tener cuenta de Whatsapp 3. Poder participar de la clase los Martes y Jueves de 2 a 7 pm, (Un día presencial y otro Virtua , según el taller asignado) 4. Disponibilidad del tiempo solicitado, 5. Conocimiento en herramientas digitales. (classroom, moodle, entre otros). 						
Actividades a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en grupo 2. Elaboración y presentación de informes 3. Organización y/o programación de actividades 4. Acopio, clasificación y manejo de información 5. Traslado de preguntas respondidas en un grupo de Chat para montarlas a un documento en formato doc. 						
Disponibilidad de tiempo requerida	10 H/semana						



Estímulo económico mensual	\$ 450.000
Duración de la vinculación	3.5 meses
Términos para la presentación de documentos y selección	escarq_med@unal.edu.co
Fecha de cierre de la convocatoria	Lunes, 11 de octubre de 2021: hora 4:00 pm
Documentos Obligatorios	- Historia Académica del SIA. - Fotocopia de la Cédula. 150% - Fotocopia del Carné de Estudiante. - Horario de clase
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	- Carta de motivación o de interés
Criterios de evaluación	1. P.A.P.A. 2. Promedio Académico 3. P.B.M. 4. Conocimientos 6. Nivel de avance en el plan de estudios
Responsable de la convocatoria	John Ferney Arango Flórez – Director Escuela de Arquitectura